

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 22 de marzo de 2022

Muy Sres. míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos la siguiente **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE** relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A. (REC):

Con fecha 21 de marzo de 2022 se ha recibido una carta de la consejera de la Sociedad, Dña. M^a Teresa Costa Campi, dirigida a la Presidenta del Consejo de Administración, en la que comunica que, con motivo de la propuesta de su nombramiento como consejera de Enagas, S.A., pendiente de aprobación por su Junta General Ordinaria de Accionistas, ha decidido presentar su renuncia como consejera de Red Eléctrica Corporación, S.A., en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con efectos del día 29 de marzo de 2022, al final de la sesión del Consejo de Administración de REC que se celebrará en dicha fecha.

Atentamente,

Carlos Méndez-Trelles García
Secretario General y del Consejo de Administración